

Fecha: 03-12-2024
 Medio: La Estrella de Antofagasta
 Supl. : La Estrella de Antofagasta
 Tipo: Noticia general
 Título: **Hernán Cárdenas presidirá Corte el 2025**

Pág. : 3
 Cm2: 198,8
 VPE: \$ 164.617

Tiraje: 6.200
 Lectoría: 28.739
 Favorabilidad: No Definida

del OSJ y ABOGADOS para... to de católos, donde en... mación, agregando que... to asistencia de mejor... muncado.



LA AUDIENCIA DE SORTEO DE INTEGRACIÓN DE SALAS PARA EL AÑO JUDICIAL 2025.

PODER JUDICIAL

Hernán Cárdenas presidirá Corte el 2025

El ministro Hernán Cárdenas Sepúlveda asumirá, a contar del 1 de marzo del próximo año, la presidencia de la Corte de Apelaciones de Antofagasta. Así se informó ayer, al iniciar la audiencia pública en que se llevó a cabo el sorteo de integración de salas para el año judicial 2025, en el tribunal de alzada de Antofagasta. El Pleno de ministros, encabezado por la presidenta

Jasna Pavlich Núñez, junto a la relatora de Pleno, Pía Leiva Rojas, realizó el tradicional sorteo con la presencia de autoridades regionales y representantes de diferentes instituciones, como el Ministerio Público, la Defensoría Regional, Carabineros, PDI y la Fuerza Aérea de Chile (FACH), además de abogados integrantes y el equipo de la Corte de Apelaciones. Tras la instancia, el Poder

Judicial dio a conocer que la Primera Sala de la Corte para el año 2025 quedó, así, integrada por Virginia Soublette Miranda, Juan Opazo Lagos y Jaime Rojas Mundaca. En el caso de la Segunda Sala, en tanto, estará compuesta por Dinko Franulic Cetinic, Hernán Cárdenas Sepúlveda- desde el 1 de marzo, ministra Jasna Pavlich Núñez -y Eric Sepúlveda Casanova.